

DECRETO

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
JGL/2019/3	La Junta de Gobierno Local

Juan Ramón Castellón Rodríguez, en calidad de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cenes de la Vega,

DISPONGO:

PRIMERO. Que se convoque la próxima sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local:

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha y hora	1ª convocatoria: 7 de febrero de 2019 a las 18:30 horas. 2ª convocatoria: 7 de febrero de 2019 a las 19:30 horas.
Lugar	Salón de Plenos No admite participación a distancia

SEGUNDO. Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

TERCERO. Publicar el orden del día en el Portal de Transparencia del Excmo. Ayuntamiento de Cenes de la Vega en la forma y condiciones establecidas en el artículo 22 de la Ley de Transparencia de Andalucía:

Expediente	Asunto
JGL/2019/2	Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 25 de enero de 2019.
E3964/2018	Procedimiento de Contratación. Adjudicación del contrato de la obra "remodelación de la calle Luciano. IFS 2018"
E3993/2018	Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos. Aprobación de las Bases y la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de administrativo en la plantilla de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Cenes de la Vega.



E4496/2018	Responsabilidad Patrimonial. Incoación de responsabilidad patrimonial.
E478/2019	Responsabilidad Patrimonial. Incoación de responsabilidad patrimonial.

Cenes de la Vega, documento firmado electrónicamente EL ALCALDE, EL SECRETARIO, Juan Ramón Castellón Rodríguez Fco. Javier Puerta Martí